

Juli, 12 de noviembre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 235 -2025-GR-PUNO/GRDS/DREP/UGELCHJ/AGP.

Señores(as) : Directores (as) de las Instituciones Educativas del Ámbito de la UGEL Chucuito

PRESENTE.-

Asunto : Disposiciones para el Desarrollo de la Semana "Sácale Tarjeta Roja a la Violencia Escolar II".

Referencia : Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, en el marco de las acciones de fortalecimiento de la Convivencia Escolar y la Prevención de la Violencia en las Instituciones Educativas, la UGEL Chucuito – Juli, dispone el desarrollo de la **Semana "Sácale Tarjeta Roja a la Violencia Escolar II"**, la cual se llevará a cabo a PARTIR DEL 17 AL 21 de noviembre del presente año, con la participación de toda la comunidad educativa según, las orientaciones del anexo.

Esta actividad tiene como propósito promover una cultura de paz, respeto, empatía y buen trato, fortaleciendo las relaciones interpersonales saludables entre los diferentes actores educativos.

Adjunto:

✓ Orientaciones para la Semana "Sácale tarjeta roja a la violencia escolar II".

Agradeciendo de antemano su participación activa y compromiso con la mejora continua de la calidad educativa, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

ORIENTACIONES PARA LA SEMANA

“SÁCALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA ESCOLAR II”

Ámbito: Instituciones Educativas de la UGEL Chucuito – Juli

Fecha de desarrollo: del 17 al 21 de noviembre de 2025

I. JUSTIFICACIÓN:

La violencia escolar constituye una problemática que afecta la convivencia, la salud emocional y el desarrollo integral de los estudiantes. En los últimos años, se han evidenciado diversas manifestaciones de violencia dentro y fuera de las instituciones educativas, que van desde el maltrato físico y psicológico hasta el acoso escolar y la violencia virtual (ciberacoso). Frente a esta situación, la Unida de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, promueve estrategias de sensibilización y prevención que fortalezcan la cultura de paz y el respeto mutuo en el entorno educativo.

La campaña “**Sácale Tarjeta Roja a la Violencia Escolar II**” es una iniciativa de alcance provincial que busca movilizar a toda la comunidad educativa —directivos, docentes, estudiantes, familias y aliados locales— para rechazar toda forma de violencia, promoviendo el buen trato, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. La simbología de la “tarjeta roja” representa una sanción social ante comportamientos agresivos y un llamado a detener la violencia, reforzando la responsabilidad colectiva en su prevención.

En el ámbito de la UGEL Chucuito – Juli, donde se valora profundamente la identidad cultural, el respeto y la vida comunitaria, esta jornada adquiere especial relevancia. Se busca que las instituciones educativas integren actividades pedagógicas, lúdicas y participativas que favorezcan el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la reflexión crítica sobre los actos de violencia y la promoción de relaciones interpersonales positivas.

Asimismo, esta semana contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan de Convivencia Escolar, articulándose con los Comités de Gestión de Bienestar y los equipos de Tutoría y Orientación Educativa, en coherencia con el enfoque de formación integral y ciudadanía activa que plantea el Currículo Nacional de la Educación Básica.

De este modo, “**Sácale Tarjeta Roja a la Violencia Escolar II**” se convierte en una oportunidad para reafirmar el compromiso institucional y comunitario en la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y protectores, donde cada estudiante pueda desarrollarse plenamente, en un clima de respeto, equidad y diálogo permanente.

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

II. ALCANCE

Obligatorio para toda las IIEE públicas y privadas de EBR (Inicial, Primaria, Secundaria). Participan de manera articulada coordinador de tutoría, docentes Tutoría, Psicólogos (as) (JEC/SERUMS), directivos y docentes.

III. MARCO NORMATIVO

- Ley N.º 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia
- RVM N.º 212-2020-MINEDU; Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa.
- Resolución Ministerial N.º 571-2021-MINEDU: Estrategia Nacional de Ley N.º 29719: Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N.º 30364 y su Reglamento; prevención y atención de la violencia contra integrantes del grupo familiar.
- Convivencia Escolar “SiseVe”.
- Ley N.º 30403; prohíbe el castigo físico y humillante a NNA
- RVM N.º 169-2021-MINEDU; Lineamientos de Educación Sexual Integral (enfoque de derechos, igualdad, bienestar).
- SiseVe – Sistema Especializado para el reporte y atención de casos de violencia escolar (obligatorio para DRE/UGEL/IIEE).
- Ley N.º 27337, Código de los Niños y Adolescentes; derecho a la integridad, cuidado y protección.
- Ley N.º 30947 y su Reglamento; Ley de Salud Mental (promoción y prevención).
- RVM N° 556-2024-MINEDU.

III. OBJETIVO GENERAL

Promover en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Chucuito – Juli una cultura de convivencia armónica, segura y libre de violencia, fortaleciendo el compromiso de toda la comunidad educativa frente a la erradicación de la violencia escolar.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa en la promoción del buen trato y la paz escolar.

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

- Sensibilizar a estudiantes, docentes y familias sobre las consecuencias de la violencia escolar.
- Fortalecer las capacidades socioemocionales de los estudiantes a través de actividades lúdicas, artísticas y reflexivas.
- Difundir los canales de denuncia y atención oportuna de casos de violencia escolar a través del sistema **SiseVe**.

V. SUGERENCIA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR (DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE)

NIVEL INICIAL

Día	Actividad sugerida	Desarrollo / Contenido
Lunes 17	Cuentacuentos “Yo trato bien a mis amigos”	La docente narra un cuento relacionado con la amistad y el respeto (por ejemplo, <i>El león y el ratón</i> o <i>El abrazo de la paz</i>). Luego, mediante diálogo guiado, se pide a los niños que identifiquen conductas de buen y mal trato. Se concluye con un compromiso simbólico: “Prometo tratar bien a mis amigos”.
Martes 18	Juego cooperativo “Amigos que ayudan”	En grupos pequeños, los niños realizan juegos donde todos deben participar y apoyarse (transportar una pelota sin que caiga, construir torres con bloques). Al finalizar, se reflexiona sobre cómo el trabajo en equipo ayuda a evitar conflictos y promueve la amistad.
Miércoles 19	Mural “Manitos del buen trato”	Cada estudiante estampa su mano en una cartulina grande y escribe (con ayuda del docente) una acción de buen trato (“comparto mis juguetes”, “digo gracias”). El mural se coloca en un espacio visible del aula.
Jueves 20	Canción y dramatización “No a la violencia”	Se enseña una canción sencilla sobre la paz y el respeto. Luego, en grupos, los niños representan pequeñas escenas cotidianas donde se promueve el diálogo y la solución pacífica de problemas.
Viernes 21	Jornada recreativa “Jugamos en	Se organizan juegos cooperativos con padres e hijos, resaltando la importancia del

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

	armonía” con padres de familia	acompañamiento familiar. Al final, se entrega una “tarjeta roja simbólica” con mensajes de rechazo a la violencia.
--	--------------------------------	--

NIVEL PRIMARIA

Día	Actividad sugerida	Desarrollo / Contenido
Lunes 17	Conversatorio “¿Qué es la violencia escolar?”	El docente inicia con ejemplos cotidianos (burlas, empujones, exclusión) y pregunta a los estudiantes qué sienten cuando ocurre algo así. Se construye colectivamente el concepto de violencia escolar y se comenta la importancia del respeto y la empatía.
Martes 18	Elaboración de “Tarjetas rojas” simbólicas	Los estudiantes elaboran tarjetas rojas de cartulina con frases y dibujos como “Al respeto, le digo sí” o “A la violencia, le saco tarjeta roja”. Estas se colocan en un mural institucional o se utilizan en una marcha interna de sensibilización.
Miércoles 19	Concurso de dibujo y eslogan “Yo digo no a la violencia”	Cada estudiante elabora un dibujo con un mensaje reflexivo. Se seleccionan los trabajos más creativos y se exhiben en el aula o patio. Se promueve el diálogo sobre cómo cada uno puede contribuir al buen trato.
Jueves 20	Cine fórum educativo	Se proyecta un video animado sobre la convivencia, Después, se guía un diálogo con preguntas: ¿Qué aprendimos? ¿Cómo podemos resolver los conflictos sin pelear?
Viernes 21	Pasacalle o feria del buen trato	Cada aula prepara carteles, pancartas y mensajes alusivos a la semana. Se organiza una caminata simbólica dentro o fuera de la institución, difundiendo mensajes como “Sácale tarjeta roja a la violencia escolar”.

NIVEL SECUNDARIA

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

Día	Actividad sugerida	Desarrollo / Contenido
Lunes 17	Charla-taller “Tipos de violencia y cómo prevenirla”	El docente o invitado (psicólogo, representante del CEM o Fiscalía) explica los tipos de violencia (física, psicológica, sexual, cibernética) y los canales de denuncia (SiseVe). Los estudiantes participan con preguntas y reflexiones personales.
Martes 18	Debate o mesa redonda “Convivencia y respeto”	Los estudiantes debaten sobre temas como la tolerancia, el uso responsable de redes o el bullying. Se promueven argumentos respetuosos y se reconocen las opiniones diversas.
Miércoles 19	Concurso de videos o podcasts “Sácale tarjeta roja a la violencia”	En equipos, los estudiantes elaboran videos cortos o audios con mensajes positivos de convivencia. Se comparten en redes institucionales o durante la asamblea escolar.
Jueves 20	Jornada deportiva con mensaje de fair play	Se desarrollan mini campeonatos deportivos donde lo más importante sea el respeto y la solidaridad. Al finalizar, se entregan “tarjetas rojas” a conductas violentas y “tarjetas verdes” al juego limpio.
Viernes 21	Feria o mural colectivo de convivencia escolar	Cada grado presenta una exposición artística, mural o dramatización sobre la convivencia pacífica y el rechazo a la violencia. Culmina con la lectura del Compromiso por una Escuela sin Violencia, firmado por todos los presentes.

VI. RESPONSABLES

- Dirección y Subdirección de las instituciones educativas.
- Coordinador de tutoría, Equipos de Tutoría, Resp. Convivencia Escolar de cada I.E. Y/O psicólogo.
- Comité de Gestión de Bienestar.

VII. EVALUACIÓN

Las instituciones educativas deberán remitir en forma digital a la **Oficina de Convivencia Escolar** de la UGEL Chucuito – Juli, un breve informe de actividades, con evidencias

Por Conmemorar el Día Mundial Contra la Violencia y el Acoso Escolar (6 de noviembre)

fotográficas, video de 2 minuto, tik tok, u otra, **HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE** de 2025. Al siguiente DIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/1OJqScu2BFUNGI4VJ4OKv695DM1AEQUQM?usp=drive_link

Juli, 10 de setiembre 2025

AGCC/DIR-UGEL-CHU
AGP/MEBR
ECE/CZRR.
C.c .Arch